

***“ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL  
DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE  
GRANADA -APRODAL-GR-“***

***CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO  
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016***

- **BALANCE DE PYMESFL**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMESFL**
- **MEMORIA DE PYMESFL**

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA -APRODAL-GR-			
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>487,09</b>	<b>654,09</b>
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	487,09	654,09
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>134.140,96</b>	<b>431.028,28</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7 y 9	8.050,00	9.800,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	106.218,75	65.006,56
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	14	19.872,21	356.221,72
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>134.628,05</b>	<b>431.682,37</b>

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA -APRODAL-GR-			
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>-31.222,01</b>	<b>74.673,08</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>-35.349,48</b>	<b>74.018,99</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>	<b>12</b>	<b>3.906,50</b>	<b>3.906,50</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social.		3.906,50	3.906,50
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).		0,00	0,00
<b>II. Reservas.</b>		<b>35.282,24</b>	<b>31.725,95</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>		<b>38.386,54</b>	<b>67.407,59</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	<b>3 y 15</b>	<b>-112.924,76</b>	<b>-29.021,05</b>
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>17</b>	<b>4.127,47</b>	<b>654,09</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>12.822,20</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>10</b>	<b>0,00</b>	<b>12.822,20</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	12.822,20
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>165.850,06</b>	<b>344.187,09</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>10</b>	<b>99.999,11</b>	<b>248.332,82</b>
1. Deudas con entidades de crédito		99.999,11	248.332,82
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>8, 10 y 22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>10 y 22</b>	<b>65.850,95</b>	<b>95.854,27</b>
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	<b>10 y 22</b>	65.850,95	95.854,27
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>134.628,05</b>	<b>431.682,37</b>

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA -APRODAL-GR-			
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
	NOTAS de la MEMORIA	(DEBE) Haber	
		2016	2015
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14 y 16.4</b>	<b>142.628,37</b>	<b>340.655,92</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		8.750,00	9.950,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		33.500,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		100.378,37	330.705,92
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-41.284,83</b>	
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gasto por colaboración y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	<b>16.3</b>	<b>-41.284,83</b>	
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.</b>			
<b>6. Aprovisionamientos .</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		0,00	0,00
<b>8. Gastos de personal.</b>	<b>16.1</b>	<b>-148.385,26</b>	<b>-182.263,04</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>16.3</b>	<b>-70.698,83</b>	<b>-179.601,96</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>5</b>	<b>-167,00</b>	<b>-167,00</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>17</b>	<b>167,00</b>	<b>167,00</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>			
<b>14. Otros Resultados</b>		7.275,51	-3.931,36
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>		<b>-110.465,04</b>	<b>-25.140,44</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		125,52	52.536,10
<b>16. Gastos financieros.</b>		<b>-2.556,28</b>	<b>-56.375,21</b>
<b>17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>			
<b>18. Diferencias de cambio.</b>			
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>			
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>-2.430,76</b>	<b>-3.839,11</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-112.895,80</b>	<b>-28.979,55</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>13</b>	<b>-28,96</b>	<b>-41,50</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)</b>	<b>3</b>	<b>-112.924,76</b>	<b>-29.021,05</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>		104.018,75	
<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo.</b>			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>104.018,75</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>		-100.545,37	-224.052,46
<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo.</b>			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>		<b>3.473,38</b>	<b>-224.052,46</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			58.833,26
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>3.556,29</b>	<b>21.820,45</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-105.895,09</b>	<b>-172.419,80</b>

***ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y  
EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA  
NEVADA DE GRANADA –APRODAL-GR-***

***MEMORIA DE PYMESFL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016***

## Índice

1.	Actividad de la Asociación.....	9
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales.....	10
2.1.	Imagen fiel.....	10
2.2.	Principios contables no obligatorios aplicados. ....	10
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	10
2.4.	Comparación de la información. ....	11
2.5.	Agrupación de partidas. ....	11
2.6.	Elementos recogidos en varias partidas. ....	11
2.7.	Cambios en criterios contables.....	11
2.8.	Corrección de errores. ....	11
2.9.	Importancia Relativa ....	11
3.	Aplicación de resultados ....	11
4.	Normas de registro y valoración.....	12
4.1.	Inmovilizado material. ....	12
4.2.	Inmovilizado intangible.....	12
4.3.	Bienes del Patrimonio Histórico. ....	13
4.4.	Arrendamientos.....	13
4.5.	Instrumentos financieros.....	13
4.6.	Créditos y débitos por la actividad propia.....	14
4.7.	Existencias. ....	15
4.8.	Transacciones en moneda extranjera. ....	15
4.9.	Impuestos sobre beneficios. ....	15
4.10.	Ingresos y gastos. ....	15
4.11.	Provisiones y contingencias.....	15
4.12.	Subvenciones, donaciones y legados. ....	16
5.	Inmovilizado material.....	17
6.	Bienes del patrimonio histórico.....	18
7.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia ....	18
8.	Beneficiarios-acreedores.....	19
9.	Activos financieros ....	19
10.	Pasivos financieros ....	20
11.	Administraciones Públicas.....	21
12.	Fondo Social ....	23
13.	Situación Fiscal.....	24
14.	Tesorería.....	25
15.	Resultado del ejercicio ....	25

16.	Ingresos y Gastos .....	26
16.1	Gastos de Personal .....	26
16.2	Gastos por ayudas y otros .....	27
16.3	Otros Gastos de la actividad.....	27
16.4	Ingresos .....	29
17.	Subvenciones, donaciones y legados .....	29
18.	Otra información.....	30
19.	Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	31
20.	Hechos posteriores .....	31



## **ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA –APRODAL-GR-**

**C.I.F. G-18875328**

### **1. Actividad de la Asociación.**

- La Asociación como sucesora de las anteriores estructuras de gestión de los programas de desarrollo rural, nace con el fin de servir de núcleo de convergencia y representación de las instituciones, asociaciones, entidades y agentes, tanto públicos como privados, individuales o colectivos, interesados en la promoción del desarrollo integral del territorio de actuación, para conseguir los siguientes objetivos:

- Servir de cauce de participación en los instrumentos que articulen las políticas de desarrollo local y rural de Andalucía en el territorio de La Alpujarra situado en la provincia de Granada, sean estas de iniciativa autonómica, estatal o comunitaria.

Más específicamente en colaborar con la Administración Autonómica Andaluza en la gestión y/o ejecución de planes, programas o actuaciones que incidan en el desarrollo rural del ámbito territorial de la Asociación, y en especial en la gestión y ejecución de los Programas de Desarrollo Rural de Andalucía y los planes que desarrollen. Para hacer posible dicha colaboración, la Asociación participará en los procesos que se establezcan legalmente, y en particular, en el proceso de selección para adquirir la condición de Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía.

- Servir a los asociados de centro de recepción y transmisión de la información que se produzca relativa al desarrollo rural, en especial de aquellas medidas, programas o iniciativas de desarrollo económico que permitan su gestión por la Asociación o sus asociados, de conformidad con las normas que los convoquen.
- Concesión y gestión, en los términos que se deriven de la normativa de aplicación, a beneficiarios finales de las ayudas públicas que se articulen mediante los programas de desarrollo que oportunamente se convoquen.
- Colaborar con las administraciones públicas competentes en las funciones que se consideren de interés como uno de los interlocutores de la población del territorio de actuación, en especial en la elaboración de planes de desarrollo estratégico, su implantación en medidas concretas, y la sensibilización y participación de los gestores sociales e institucionales.
- Organizar, coordinar y potenciar las actividades de entidades sociales de la zona de actuación, tales como seminarios, jornadas, investigaciones y estudios, relativos a los problemas de la promoción económica y desarrollo del territorio, así como editar o difundir el material que se produzca.
- Realizar cuantas actividades sean necesarias o resulten conexas con las anteriores y tengan relación con el fin de la Asociación.

- Durante el ejercicio 2016 la Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada (APRODAL-GR) ha desempeñado tareas de gestión para la Ayuda Preparatoria correspondiente a la submedida 19.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 que le han concedido.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel.**

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en especial el Código de Comercio, Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, además de las normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC, y el resto de legislación que sea específicamente aplicable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.
- La Asociación no dispone de la declaración de utilidad pública, por lo que no resulta obligada a la aplicación de las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales de PYMESFL del ejercicio 2016 son formuladas por la Junta Directiva, que serán presentadas y sometidas a su aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

- Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto en la elaboración de dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

- Las Cuentas Anuales de 2016 muestran un patrimonio neto negativo de 31.222,01 euros. La Junta Directiva de la Asociación conoce de esta situación y tras evaluar los riesgos de continuidad de la misma considera que no existen dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación puede seguir funcionando en ejercicios futuros.

Como factores mitigantes de estas dudas se han tomado las siguientes medidas y valoradas la siguiente información:

- Incremento de cuotas anuales de los asociados a partir del año 2017. Con esta modificación se estima un aumento de los ingresos anuales en 45.000,00 euros.
- Suscripción o aprobación de operaciones de financiación a corto plazo con entidades financieras.
- Visos de aprobación de la resolución por la que se dota de fondos a la Asociación mediante la medida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que contempla la financiación de los gastos de funcionamiento del grupo.

#### **2.4. Comparación de la información.**

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

#### **2.5. Agrupación de partidas.**

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.7. Cambios en criterios contables.**

- No se han realizado ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

#### **2.8. Corrección de errores.**

- Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### **2.9. Importancia Relativa**

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

### **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del excedente que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Excedente del ejercicio (pérdidas)	(112.924,76)	(29.021,05)
Remanente		
Reservas voluntarias		

Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>(112.924,76)</b>	<b>(29.021,05)</b>
<b>Aplicación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	(38.386,54)	(29.021,05)
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(74.538,22)	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
<b>TOTAL</b>	<b>(112.924,76)</b>	<b>(29.021,05)</b>

#### 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

##### 4.1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Respecto al deterioro de valor del inmovilizado material, dado que se trata de una entidad sin fines lucrativos, el objetivo de la Asociación no es el de obtener beneficios, sino el de dar un servicio a la sociedad. Por lo tanto, el inmovilizado material no va a ser objeto de deterioro de valor.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años
Mobiliario	10

##### 4.2. Inmovilizado intangible.

No existen bienes de esta naturaleza.

#### **4.3. Bienes del Patrimonio Histórico.**

No existen bienes de esta naturaleza.

#### **4.4. Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **4.5 . Instrumentos financieros.**

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Así, pues, se consideran los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

#### *4.5.1. Inversiones financieras a largo plazo*

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

#### *4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### *4.5.3. Pasivos financieros*

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### **4.6. Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

#### **4.7. Existencias.**

No existen bienes de esta naturaleza.

#### **4.8. Transacciones en moneda extranjera.**

La Asociación, no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

#### **4.9. Impuestos sobre beneficios.**

- La Asociación reúne los requisitos para disfrutar del régimen de exención parcial previsto en el impuesto sobre sociedades (LIS art.9.3 -redacc LO 8/2007- y 120 s.; LO 8/2007).

#### **4.10. Ingresos y gastos.**

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **4.11. Provisiones y contingencias**

- Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se

provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### **4.12. Subvenciones, donaciones y legados.**

El criterio de contabilización de las operaciones relacionadas con la gestión del Programa de Desarrollo Rural es el siguiente:

- Subvenciones concedidas a terceros:
  - Son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final en el momento en que se produce la concesión de la ayuda, esto es a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario.
  - Simultáneamente la Asociación contabiliza, por el importe concedido, un derecho de cobro frente al beneficiario donde se reconoce la obligación que éste tiene de justificar la inversión que se subvenciona.
  - En el momento de la certificación, se cancela el derecho de cobro reconocido frente al beneficiario por la obligación de justificar ya efectuada, y se disminuye el pasivo frente a las Administraciones Públicas por razón de las subvenciones recibidas para la entrega y distribución de los fondos públicos a los promotores.
  - Asimismo, cuando se certifica la justificación de gastos se cancela el pasivo reconocido frente al beneficiario como consecuencia de la deuda que la Asociación mantiene frente a los promotores, proveniente de las subvenciones concedidas a los mismos y que se encuentran justificadas por éstos, y pendientes de pago al promotor.
  - En el momento del pago de la ayuda al promotor se cancelará la deuda que la Asociación mantiene por subvenciones ya justificadas.

#### **b1) Gastos de Funcionamiento:**

- Representan los fondos públicos aprobados en el cuadro financiero que se destinan a sufragar los gastos propios de funcionamiento, adquisición de capacidades y promoción del Grupo.
- En el momento de la firma del convenio de aprobación del cuadro financiero, se reconoce un derecho de cobro del Grupo de Desarrollo Rural frente a las Administraciones Públicas, distinguiendo vencimientos entre el corto y largo plazo en función de los plazos de justificación de las anualidades de los Fondos. Por otra parte, se reconoce la obligación de pago que el Grupo mantiene con las Administraciones Públicas clasificando sus vencimientos; dado que hasta que el Grupo de Desarrollo Rural no justifique las inversiones efectuadas, esos fondos representan un pasivo frente a las Administraciones.
- Las imputaciones a resultados de las subvenciones concedidas a la Asociación se realizan en aplicación del principio de devengo conforme se materializan o acontecen los gastos e inversiones objeto de financiación, con independencia de la corriente financiera de cobros y pagos. En el caso de inmovilizaciones, se imputan a resultados de forma proporcional a la depreciación efectiva experimentada por los activos adquiridos con dichas subvenciones.



- En el momento del cobro de una anualidad del cuadro financiero, se minorará el derecho de cobro frente a las Administraciones públicas.
- A la fecha del cierre del ejercicio, se reclasificará del largo al corto plazo la anualidad correspondiente del cuadro financiero contabilizado.

b2) Expedientes propios:

- Son aquellos proyectos que el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, en el desempeño de sus funciones, y una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos exigibles al Grupo de Desarrollo Rural, concede subvención para la realización directa por el propio Grupo de una determinada actividad o inversión.
- El esquema contable es análogo al descrito para los expedientes concedidos a terceros, a excepción del registro contable de una deuda transformable en subvenciones como consecuencia de la propia obligación del grupo de justificar la actuación.

## 5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2016 figura en el cuadro siguiente:

(Datos en euros)	Saldo a 31.12.2015	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2016
Mobiliario	1.670,01	-	-	1.670,01
Amort. Acum. Mobiliario	(1.015,92)	(167,00)	-	(1.182,92)
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>654,09</b>	<b>(167,00)</b>	<b>-</b>	<b>487,09</b>

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2015 figura en el cuadro siguiente:

(Datos en euros)	Saldo a 31.12.2014	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2015
Mobiliario	1.670,01	-	-	1.670,01
Amort. Acum. Mobiliario	(848,92)	(167,00)	-	(1.015,92)
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>821,09</b>	<b>(167,00)</b>	<b>-</b>	<b>654,09</b>

Los coeficientes de amortización y vida útil utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Años	Porcentaje
Mobiliario	10	10%

En el ejercicio 2010 se recibieron subvenciones relacionadas con el inmovilizado material por importe de 1.670,01 euros, de los que no existen elementos totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

## 6. Bienes del patrimonio histórico

La Asociación no posee bienes de esta naturaleza.

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Deudores cuotas socios	9.800,00	9.150,00	10.900,00	8.050,00
<b>Total</b>	<b>9.800,00</b>	<b>9.150,00</b>	<b>10.900,00</b>	<b>8.050,00</b>

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre 2015 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2015
Deudores cuotas socios	6.425,00	10.950,00	7.575,00	9.800,00
Beneficiarios deudores c/p Programa de Desarrollo Rural	458.837,05	0,00	458.837,05	0,00
Anticipos Programa Desarrollo Rural	267.899,46	0,00	267.899,46	0,00
	<b>733.161,51</b>	<b>10.950,00</b>	<b>734.311,51</b>	<b>9.800,00</b>

- Deudores cuotas socios:

En este epígrafe se recogen saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 correspondientes a las cuotas de socios de la Asociación, su detalle es el siguiente:

Socios	Importe 2016	Importe 2015
ASOC. CULTURAL JOSE GARCÍA MO	150,00	100,00
AYTO. ALPUJARRA DE LA SIERRA	-150,00	0,00
DOMINIO BUENAVISTA, S.L.	0,00	150,00
ASOC. MUJERES LA REMPUJA	50,00	0,00
AYTO. PAMPANEIRA	100,00	300,00
AYTO. BUBION	100,00	200,00
AYTO. POLOPOS-LA MAMOLA	150,00	150,00
ASOC. ARTESANOS DE LA ALPUJAR	150,00	75,00
ASOC. CULTURAL AGUAGRIA	100,00	50,00
DIPUTACIÓN PROV. DE GRANADA	625,00	2.500,00
ASOC. CLUB UNESCO ALPUJARRA	50,00	0,00
AYTO. BERCHULES	100,00	100,00
ASOC. TURISMO ALPUJARRA	600,00	450,00
AYTO. LANJARON	600,00	400,00
AYTO. LA TAHA	100,00	0,00
ASOC. VITIVINÍCOLA ALPUJARRA	150,00	300,00
ASOC. DEFENSA RIO TREVELEZ	200,00	150,00
AYTO. ALBONDON	150,00	450,00
ASOC. EMPRESARIOS ALBUÑOL	450,00	300,00
ASOC. PYMES SAN SEBASTIÁN	300,00	150,00

ASOC. ALPUJARREÑA AMIGOS JAZZ	200,00	150,00
AYTO. ALBUÑOL	250,00	1.500,00
AYTO. LUJAR	500,00	400,00
C. R. REGANTES ACQ. GORDA BUS	400,00	300,00
AYTO. BUSQUISTAR	100,00	0,00
UGT - GRANADA	200,00	100,00
UNICAJA	750,00	375,00
AYTO. RUBITE	300,00	200,00
RESTAURANTE LA CARRETERA MAFE	75,00	50,00
CONSJ. REGULADOR DOP MIEL DE	100,00	0,00
CONFEDERACION GRANADINA DE EMPRESARIOS	100,00	0,00
UNION PEQ. AGR. Y GANADEROS -	300,00	200,00
ASOC. JUVENIL SULAYR DE GRANA	350,00	300,00
UNION PROVINCIAL DE CCOO	100,00	0,00
COAG-UNION DE AGR. Y GANAD. D	200,00	100,00
FAECTA-FED. AND.EMP. COOP. TR	0,00	100,00
AYTO. CARATAUNAS	100,00	100,00
AYTO. VALOR	0,00	100,00
INTEGRA-2	50,00	0,00
	<b>8.050,00</b>	<b>9.800,00</b>

## 8. Beneficiarios-acreedores

No existe importe alguno en esta partida

## 9. Activos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Asociación no dispone de activos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Categorías								
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	8.050,00	9.800,00	8.050,00	9.800,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.050,00</b>	<b>9.800,00</b>	<b>8.050,00</b>	<b>9.800,00</b>

El desglose de la categoría de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

<i>(Datos en euros)</i>	Total	
	2016	2015
Deudores cuotas socios (ver nota 7)	8.050,00	9.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.050,00</b>	<b>9.800,00</b>

## 10. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros a corto y largo plazo recogidos en el pasivo del balance ofrecen el siguiente detalle:

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo clasificados por categorías son los siguientes:

Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Categoría								
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.822,20	0,00	12.822,20
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.822,20</b>	<b>0,00</b>	<b>12.822,20</b>

- Los pasivos financieros a largo plazo recogen 12.822,20 euros en 2015, que se correspondía con los intereses generados por las cuentas bancarias acreditadas a la Asociación para la recepción de los Fondos Europeos de la medida 431 y medidas 411, 412, 413 y 421.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo clasificados por categorías son los siguientes:

Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	99.999,11	248.332,82	0,00	0,00	15.788,27	570,67	115.787,38	248.903,49
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>99.999,11</b>	<b>248.332,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.788,27</b>	<b>570,67</b>	<b>115.787,38</b>	<b>248.903,49</b>

El desglose de la categoría de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

(Datos en euros)	Total	
	2016	2015
Acreedores por prestaciones de servicios	15.787,27	569,67
Remuneraciones pendientes de pago	1,00	1,00
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	99.999,11	248.332,82
Deudas transformables en subvenciones de expediente propios	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>115.787,38</b>	<b>248.903,49</b>

- Dentro de la categoría de deudas con entidades de crédito la Asociación tiene registrada una póliza de crédito, concedida por la entidad Banco Mare Nostrum el dieciséis de abril de dos mil quince a un tipo de interés nominal fijo del 5%.

Los límites de las pólizas son los siguientes:

	Límite Concedido	Dispuesto	Disponible
PÓLIZA BMN GF	100.000,00	99.999,11	0,89
<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>	<b>99.999,11</b>	<b>0,89</b>

## 11. Administraciones Públicas

- H.P. deudora por subvenciones a corto plazo:

Mediante resolución de fecha 20 de mayo de 2016 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se selecciona a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, como Grupo de Desarrollo Rural Candidato, concediéndole la Ayuda Preparatoria correspondiente a la submedida 19.1 del Programa de

Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020", que está cofinanciada en un 90% por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER), siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante, por un importe total de ciento cuatro mil dieciocho euros y setenta y cinco céntimos (104.018,75 euros).

Ejercicio 2016		Importe		
Fuente de Financiación	C/P	L/P	TOTAL	
F.E.A.D.E.R.	93.616,87	0,00	93.616,87	
JUNTA DE ANDALUCÍA	10.401,88	0,00	10.401,88	
	<b>104.018,75</b>	<b>0,00</b>	<b>104.018,75</b>	

Los derechos de cobro en el ejercicio 2015 se corresponden con la medida 421 Cooperación del anterior del Plan de Actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 en el que participaba.

Ejercicio 2015		Importe		
Fuente de Financiación	C/P	L/P	TOTAL	
F.E.A.D.E.R.	51.501,39	0,00	51.501,39	
JUNTA DE ANDALUCÍA	12.875,34	0,00	12.875,34	
	<b>64.376,73</b>	<b>0,00</b>	<b>64.376,73</b>	

En el siguiente cuadro presentamos el detalle de saldos deudores a 31 de diciembre de 2016 por fuente de financiación y medidas:

FINANCIACIÓN MEDIDAS	F.E.A.D.E.R.		JUNTA DE ANDALUCÍA		TOTAL GASTO PÚBLICO	
	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P
19.1	93.616,87	0,00	10.401,88	0,00	104.018,75	0,00
	<b>93.616,87</b>	0,00	10.401,88	0,00	104.018,75	<b>0,00</b>

En el siguiente cuadro presentamos el detalle de saldos deudores a 31 de diciembre de 2015 por fuente de financiación y medidas:

FINANCIACIÓN MEDIDAS	F.E.A.D.E.R.		ADICIONAL F.E.A.D.E.R.		JUNTA DE ANDALUCÍA		ADICIONAL JUNTA DE ANDALUCÍA		TOTAL GASTO PÚBLICO	
	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P	C/P	L/P
411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
412	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
413	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
421	51.501,39	0,00	0,00	0,00	12.875,34	0,00	0,00	0,00	64.376,73	0,00
431	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>51.501,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.875,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>64.376,73</b>	<b>0,00</b>

- H.P. acreedora por subvenciones a corto plazo del Programa de Desarrollo Rural:

Fuente Financiación	2016	2015
JUNTA DE ANDALUCÍA	41.284,83	83.337,13

La Asociación al cierre del ejercicio 2016 tiene reconocidas obligaciones de pago frente a la Junta Andalucía por importe de 41.284,83 euros que se corresponde con el reintegro de pago indebidamente percibido de la ayuda concedida de la medida 431. Véase nota 16.2 de la presente memoria.

La Asociación al cierre del ejercicio 2015 tiene reconocidas obligaciones de pago frente a la Junta Andalucía por importe de 83.337,13 euros que se corresponde con el sobrante de los fondos destinados a gastos de funcionamiento de la medida 431, dicho importe será reintegrado a la Junta de Andalucía.

## 12. Fondo Social

- El fondo social de la Asociación asciende a tres mil novecientos seis euros con cincuenta céntimos (3.906,50 euros), estando representado por 26 cuotas de 150,25 euros nominales cada una.
- La composición del fondo social de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Importe 2016	Importe 2015
ASOCIACIÓN ALPUJARREÑA AMIGOS DEL JAZZ	150,25	150,25
ASOCIACIÓN CLUB UNESCO ALPUJARRA GRANADINA	150,25	150,25
ASOCIACIÓN CULTURAL JOSÉ GARCÍA MORENO	150,25	150,25
ASOCIACIÓN DEFENSA RIO TREVELEZ	150,25	150,25
ASOCIACIÓN EMPRESARIOS ALBUÑOL	150,25	150,25
ASOCIACIÓN JUVENIL SULAYR DE GRANADA	150,25	150,25
ASOCIACIÓN PYMES SAN SEBASTIAN	150,25	150,25
ASOCIACIÓN VITIVINÍCOLA ALPUJARRA	150,25	150,25
AYUNTAMIENTO DE CARATÁUNAS	150,25	150,25
AYUNTAMIENTO DE PÓRTUGOS	150,25	150,25
AYUNTAMIENTO DE VÁLOR	150,25	150,25
AYUNTAMIENTO LOBRAS	150,25	150,25
AYUNTAMIENTO SORVILAN	150,25	150,25
C. R. REGANTES ACQ. GORDA BUSQUISTAR, PORTUGOS Y FERREIROLA	150,25	150,25
COAG-UNIÓN DE AGR. Y GANAD. DE LA PROVINCIA DE GRANADA	150,25	150,25
CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS	150,25	150,25

CONSEJO REGULADOR DOP MIEL DE GRANADA	150,25	150,25
FAECTA-FEDERACIÓN ANDALUZA EMP. COOP. TRABAJO ASOC.	150,25	150,25
FEANSAL-FEDERACIÓN EMPRESARIAL AND. DE SOC. LABORALES	150,25	150,25
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA ALPUJARRA	150,25	150,25
INTEGRA-2	150,25	150,25
LA FLOR DE LA ALPUJARRA, S.C.A.	150,25	150,25
LAS TORCAS, S.C.A.	150,25	150,25
RESTAURANTE LA CARRETERA MAFER, S.L.	150,25	150,25
UNIÓN PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS -UPA GRANADA	150,25	150,25
UNIÓN PROVINCIAL DE C.C.O.O.	150,25	150,25
<b>Total Fondo Social</b>	<b>3.906,50</b>	<b>3.906,50</b>

### 13. Situación Fiscal

- La Asociación reúne los requisitos para disfrutar del régimen de exención parcial previsto en el impuesto sobre sociedades (LIS art.9.3 –redacc. LO 8/2007- y 120 s.; LO 8/2007).
- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Importe ejercicio 2016		Importe ejercicio 2015	
<b>Excedente antes de impuesto</b>	-112.924,76		-28.979,55	
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
<b>Correcciones permanentes</b>	0,00	113.040,60	59.320,25	30.174,72
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>	115,84		165,98	

- El impuesto calculado, detallando las retenciones, presenta el siguiente detalle:

	2016	2015
Base Imponible	115,84	165,98
Cuota 25%	28,96	41,49
Retenciones e ingresos a cuenta	23,84	282,92
<b>Líquido a devolver</b>	<b>0,00</b>	<b>241,43</b>
<b>Líquido a ingresar</b>	<b>5,12</b>	<b>0,00</b>



- La composición de los saldos acreedores con Administraciones Públicas es:

a) Hacienda Pública acreedora por retenciones:

	2016	2015
Rendimientos del trabajo y actividades económicas	4.681,56	8.155,21
	<b>4.681,56</b>	<b>6.326,42</b>

b) Hacienda Pública acreedora por retenciones:

	2016	2015
Impuesto sobre Sociedades	5,12	0,00
	<b>5,12</b>	<b>0,00</b>

c) Organismos de la Seguridad Social Acreedores.

	2016	2015
Seguros Sociales	4.091,17	3.791,26
	<b>4.091,17</b>	<b>3.791,26</b>

### Ejercicios abiertos a inspección

La Asociación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección.

### 14. Tesorería

- El detalle a 31 de diciembre de 2016 en este epígrafe coincide con el saldo a dicha fecha en los extractos de cuentas mantenidas por la Asociación según el detalle siguiente:

Concepto	Función	Importe 2016	Importe 2015
BMN 182000019858	Destinada a fondos propios	91,43	227.255,79
BMN 142000008125	Destinada a gastos de funcionamiento	19.780,78	115.164,25
BMN 112000023694	Destinada a subvención de proyectos	0,00	13.801,68
<b>Total</b>		<b>19.872,21</b>	<b>356.221,72</b>

### 15. Resultado del ejercicio

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Ingresos Cuotas Socios	8.750,00	9.950,00
Colaboraciones	33.500,00	10.500,00
Subvenciones de Explotación Incorporadas al Resultado del Ejercicio	100.378,37	320.205,92
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	167,00	167,00

Bonificación seguridad social formación	0,00	0,00
Ingresos Financieros	125,52	52.536,10
Ingresos Excepcionales	7.274,94	0,00
Servicios Bancarios y Similares	-1.613,26	-1.922,45
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2009/GR01/431	0,00	-201.801,87
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2009/GR01/421	0,00	-64.907,29
Gastos Financiados Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	-100.378,35	0,00
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2010/GR01/B321.3/089	0,00	-29.437,70
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2010/GR01/B321.1/090	0,00	-4.623,00
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2010/GR01/B321.1/091	0,00	0,00
Gastos Financiados con Fondos Propios Expediente 2013/GR01/B323.1/156	0,00	-27.078,92
Gastos Financiados con Subvención Convenio de Colaboración Caja Granada	0,00	-7.795,22
Gastos Financiados con Subvención Diputación de Granada	-11.000,00	0,00
Gastos imputados a fondos propios	-106.092,48	-24.298,55
Gasto por reintegro subvenciones medida 431	-41.284,83	0,00
Impuesto sobre beneficios	-28,96	-41,50
Dotación amortización	-167,00	-167,00
Otros Impuestos	0,00	0,00
Gastos Excepcionales	0,57	-3.931,36
Gastos Financieros	-2.556,28	-56.375,21
<b>Total</b>	<b>-112.924,76</b>	<b>-29.021,05</b>

## 16. Ingresos y Gastos

### 16.1 Gastos de Personal

- La composición del saldo de “Sueldos y Salarios” del ejercicio 2016, es la siguiente:

Mes	Gerente	Técnicos	Auxiliar	Total 2016	Total 2015
Enero	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Febrero	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Marzo	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Abril	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Mayo	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Junio	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Julio	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Agosto	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Septiembre	3.916,66	2.750,00	2.050,00	<b>8.716,66</b>	<b>10.883,32</b>
Octubre	3.625,00	2.750,00	2.050,00	<b>8.425,00</b>	<b>10.883,32</b>
Noviembre	3.875,00	2.750,00	2.050,00	<b>8.675,00</b>	<b>10.883,32</b>
Diciembre	3.875,00	2.750,00	2.050,00	<b>8.675,00</b>	<b>10.451,64</b>
<b>Total</b>	<b>46.624,94</b>	<b>33.000,00</b>	<b>24.600,00</b>	<b>104.224,94</b>	<b>130.168,78</b>

- La composición del saldo de “Cargas Sociales” del ejercicio 2016, es la siguiente:

Mes	Importe 2016	Importe 2015
Enero	2.626,44	3.284,83
Febrero	2.626,46	3.284,83

Marzo	2.626,46	3.284,83
Abril	2.626,46	3.284,83
Mayo	2.626,46	3.284,83
Junio	2.626,46	3.284,84
Julio	2.626,46	3.284,84
Agosto	2.626,46	3.284,84
Septiembre	2.626,46	3.284,84
Octubre	2.626,46	3.284,84
Noviembre	2.626,46	3.284,84
Diciembre	2.626,46	3.148,89
<b>Total</b>	<b>31.517,50</b>	<b>39.282,08</b>

- La composición del saldo de “Indemnizaciones” del ejercicio 2016, es la siguiente:

<b>Mes</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Enero	12.642,82	0,00
Febrero	0,00	0,00
Marzo	0,00	0,00
Abril	0,00	0,00
Mayo	0,00	0,00
Junio	0,00	0,00
Julio	0,00	0,00
Agosto	0,00	0,00
Septiembre	0,00	0,00
Octubre	0,00	0,00
Noviembre	0,00	0,00
Diciembre	0,00	12.812,18
<b>Total</b>	<b>12.642,82</b>	<b>12.812,18</b>

## 16.2 Gastos por ayudas y otros

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Reintegros subvenciones medida 431	41.284,83	0,00
<b>Total</b>	<b>41.284,83</b>	<b>0,00</b>

La Asociación ha reconocido durante el ejercicio 2016 los gastos en concepto de reintegro de subvenciones por pago indebidos de la medida 431 por importe de 41.284,83 euros. Véase nota 11 de la presente memoria.

## 16.3 Otros Gastos de la actividad

- El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Arrendamientos y Cánones	871,20	1.039,16
Reparaciones y Conservación	1.434,32	1.995,57
Servicios Profesionales Independientes	47.359,90	21.652,77
Primas de Seguros	2.968,83	6.886,34

Servicios Bancarios y Similares	1.613,26	1.922,45
Suministros	1.548,41	1.610,02
Otros Servicios	14.902,91	144.495,65
<b>Total</b>	<b>70.698,83</b>	<b>179.601,96</b>

### **16.3.1 Arrendamientos y Cánones**

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	1.039,16
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	435,60	0,00
Ayuda Diputación de Granada	145,20	0,00
Gastos Fondos propios	290,40	0,00
<b>Total</b>	<b>871,20</b>	<b>1.039,16</b>

### **16.2.2 Reparaciones y Conservación**

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	1.995,57
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	193,58	0,00
Gastos Fondos propios	1.240,74	0,00
<b>Total</b>	<b>1.434,32</b>	<b>1.995,57</b>

### **16.3.3 Servicios de Profesionales Independientes**

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	21.652,77
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	26.003,58	0,00
Ayuda Diputación de Granada	1.064,19	0,00
Gastos fondos propios	20.292,13	0,00
<b>Total</b>	<b>47.359,90</b>	<b>21.652,77</b>

### **16.3.4 Primas de Seguros**

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	5.948,06
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	166,69	0,00
Gastos fondos propios	2.802,14	0,00
Convenio Colaboración Caja Granada	0,0000	938,28

**Total** **2.968,83**      **6.886,34**

### 16.3.5 Suministros

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	1.610,02
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	640,25	0,00
Ayuda Diputación de Granada	466,72	0,00
Gastos fondos propios	441,44	0,00
<b>Total</b>	<b>1.548,41</b>	<b>1.610,02</b>

### 16.3.7 Otros Servicios

- El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Expediente 2009/GR01/431	0,00	19.359,41
Expediente 2009/GR01/421	0,00	61.978,20
Expediente 2010/GR01/B321.3/089	0,00	17.685,54
Expediente 2010/GR01/B321.6/090	0,00	4.623,00
Expediente 2010/GR01/B321.1/091	0,00	0,00
Expediente 2013/GR01/B323.1/156	0,00	27.078,92
Convenio de Colaboración Caja Granada	0,00	6.856,32
Gastos Fondos propios	8.937,94	6.914,26
Submedida 19.1 Ayuda preparatoria	5.192,23	0,00
Ayuda Diputación de Granada	772,74	0,00
<b>Total</b>	<b>14.902,91</b>	<b>144.495,65</b>

### 16.4 Ingresos

- La distribución de otros ingresos de explotación es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2016</b>	<b>Importe 2015</b>
Ingresos Cuotas Socios	8.750,00	9.950,00
Colaboraciones	33.500,00	0,00
Subvenciones de Explotación Incorporadas al Rdo.	100.378,37	330.705,92
<b>Total</b>	<b>142.628,37</b>	<b>340.655,92</b>

### 17. Subvenciones, donaciones y legados

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2016	2015
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.127,47	654,09
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	100.545,37	320.372,92

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2016	2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	654,09	202.886,10
(+) Recibidas en el ejercicio	104.018,75	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	100.545,37	224.052,46
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	0,00	21.820,45
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	4.127,47	654,09
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Mediante resolución de fecha 20 de mayo de 2016 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se selecciona a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, como Grupo de Desarrollo Rural Candidato, concediéndole la Ayuda Preparatoria correspondiente a la submedida 19.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020", que está cofinanciada en un 90% por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER), siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante, por un importe total de ciento cuatro mil dieciocho euros y setenta y cinco céntimos (104.018,75 euros).

## 18. Otra información

- El número medio de empleados durante el ejercicio 2016 es el siguiente, según categoría profesional y sexo.

Categoría	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	1	1	1	1	1
Técnico	1	1	1	1	1	1
Ingeniero						
Informático						

Periodista						
Auxiliar	1	1	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, tras las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se informa que la totalidad de la Junta Directiva está compuesta por 10 hombres y 7 mujeres.
- La firma auditora KRESTON IBERAUDIT de las cuentas anuales de la Sociedad ha acordado facturar, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, honorarios por servicios profesionales por importe de 5.029,20 euros más IVA y 4.950,00 euros más IVA en el ejercicio 2015. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2016, con independencia del momento de su facturación.

## **19. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

- En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.
- En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente, ni gases de efecto invernadero.
- En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales o por gases de efecto invernadero.
- No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensación alguna a recibir de terceros.
- En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones cuya naturaleza sea medioambiental, ni obtenido ingresos producidos como consecuencia de actividades relacionadas con el medioambiente ni por la emisión de gases efectos invernadero.

## **20. Hechos posteriores**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2016 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en las mismas.

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y por los estatutos, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA –APRODAL-GR-, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria) de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales, que se extiende en las páginas números 1 al 33:

Fecha: 8 de junio de 2017.

D. JUAN JOSÉ CASTILLO CASTILLO  
*PRESIDENTE*  
*D.N.I.: 76632702W*

D<sup>a</sup>. ANA MUÑOZ ARQUELLADAS  
*VICEPRESIDENTA 1<sup>a</sup>*  
*D.N.I.: 24230262S*

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ASUNCIÓN MARTINEZ FEMÁNDEZ  
*VICEPRESIDENTA 2<sup>a</sup>*  
*D.N.I.: 24143623V*

D. M<sup>a</sup>. DEL CARMEN LÓPEZ HILA  
*TESORERA*  
*D.N.I.: 14629518T*

D<sup>a</sup>. ISABEL MOLINA BONET  
*SECRETARIA*  
*D.N.I.: 23803863J*

D. CLAUDIO VALERO GALVEZ  
*VOCAL*  
*D.N.I.: 74641731S*

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> YOLANDA CERVILLA SÁNCHEZ  
*VOCAL*  
*D.N.I.: 44355556X*

D. JOSÉ ANTONIO PINO CORREA  
*VOCAL*  
*D.N.I.: 24091575H*

D. ANTONIO RODRÍGUEZ MALDONADO  
*VOCAL*  
*D.N.I.: 23771255L*

D. JOSÉ ORANTES BERMEJO  
*VOCAL*  
*D.N.I.: 23697369F*





D<sup>ª</sup> . ANTONIA M<sup>ª</sup> ANTEQUERA RODRÍGUEZ  
VOCAL  
D.N.I.: 74719191B

D. VÍCTOR FEMÁNDEZ GARCÉS  
VOCAL  
D.N.I.: 24108223Z

D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup>. CARMEN ARENAS MANZANO  
VOCAL  
D.N.I.: 24157653V

D. JOSÉ MIGUEL ROMERA RODRÍGUEZ  
VOCAL  
D.N.I.: 74713688M

D. JOSÉ MANUEL MILÁN MARTÍN  
VOCAL  
D.N.I.: 74712616Z

D. MANUEL ESCOBOSA MANZANO  
VOCAL  
D.N.I.: 78031317E

D<sup>ª</sup> ROCÍO RODRÍGUEZ MARTÍN  
VOCAL  
D.N.I.: 14631261H